



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I

RESOLUCION No. 86-2-6-4- 08581
ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003.

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. DIA-CA-86-814 de 86-08-25 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía IPACISA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.— Imponer, a título personal, al señor JOHN ALARCON CABANILLA Administrador de la compañía IPACISA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A., la multa de UN. MIL. 00/100..... sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.— Notificar al señor JOHN ALARCON CABANILLA en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.— Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.— Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

29 SET. 1986

*Correspondiente al año 1985.

Exp. 43213-85

RRG/rce

86-09-16

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

87-10.14
18580



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO

NOTIFICACION

EN // 9/sep/87 A 14/sep/87
A LAS 1:00 HRS. NOTIFIQUE CON # 808/87
SUSCRITO POR Eco. Jorda

EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA //

JPA cisa Inversiones del Ecuador S.A
UBICADO EN ESTA CIUDAD EN Torres de Paredes Pass 14 OF 4
HABIENDO RECIBIDO Mr. Jorda
QUE MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE
EN DICHA COMPAÑIA. Mr. Jorda
TITULO DE Jorda QUE CERTIFICA

Jorda
NOTIFICADOR

Mr. Jorda
NOTIFICADO
Sept. 14/87. 11:40.

Jorda